

Certificado	Módulo a superar
Programación ... ..	A, B y C.
Análisis de Sistemas ... ..	A, D, E y F.
Gestión de Sistemas ... ..	A, D, G, H e I.
Administración de Sistemas ... ..	A, D, G, J, K y L.

16. Los módulos A, D, G y J que figuran como prerequisites para cada una de las fases podrán ser seguidos en cursos de perfeccionamiento que se convoquen en años académicos sucesivos.

17. La calificación del trabajo práctico se realizará de acuerdo con las normas que fije el Instituto Nacional de Administración Pública. La citada calificación, unida a la que el aspirante hubiese obtenido en los dos módulos previos, determinará la definitiva de la correspondiente fase.

18. La presidencia del Instituto Nacional de Administración Pública remitirá a la Dirección General de la Función Pública la relación de los aspirantes declarados aptos.

Alcalá de Henares, 6 de octubre de 1980.—El Presidente, José Luis Guerrero Aroca.

#### MODELO QUE SE CITA

- Curso en el que desea participar.
- Antecedentes personales:
  - Nombre y apellidos.
  - Años cumplidos.
  - Lugar y fecha de nacimiento.
  - Estado civil.
  - Dirección completa, con expresión, en su caso, del correspondiente distrito postal.
  - Teléfono.
- Datos profesionales:
  - Organismo en el que presta servicios actualmente, con indicación de la dirección postal y telefónica del mismo.
  - Cuerpo al que pertenece, expresando la fecha de ingreso, situación administrativa y, en su caso, la categoría que posee y el número de Registro de Personal.
  - Título académico poseído o estudios finalizados que se exijan para el ingreso en dicho Cuerpo.
  - Años de servicio activo prestados en total a la Administración.
  - Puesto de trabajo que desempeña en la actualidad y antigüedad en el mismo.
  - Otros Cuerpos a que pertenece, con los mismos datos del apartado b) de este epígrafe.
- Datos académicos y culturales:
  - Títulos universitarios y superiores, o de grado medio, con indicación de la fecha y Centro donde se obtuvieron.
  - Títulos o diplomas de estudios especializados.
  - Idiomas que conoce, expresando el grado de conocimiento de cada uno.
  - Cursos realizados en el Instituto Nacional de Administración Pública.
- Fase del curso que solicita.

Declaro por mi honor ser ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud.  
(Lugar, fecha y firma.)

## MINISTERIO DE JUSTICIA

**21874** *RESOLUCION de 2 de octubre de 1980, de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar la oposición a plazas del Cuerpo de Profesores de Enseñanza General Básica de Instituciones Penitenciarias, turno directo y libre.*

En cumplimiento de lo que se establece en la norma 7 de la Orden de 15 de abril de 1980, por la que se convocó oposición para cubrir plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores de Enseñanza General Básica de Instituciones Penitenciarias, turno directo y libre, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 21 de mayo de 1980,

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer que el Tribunal que ha de juzgar dicha oposición esté compuesto, como Presidente del mismo, por delegación del ilustrísimo señor Director general de Instituciones Penitenciarias, por don Emilio Tavera Benito, Inspector general Penitenciario, nombrándose Vocales del mismo a don Justino González Álvarez, Inspector de los Servicios de Cultura y Deporte; a don Pedro Ma-

rín Agreda, Catedrático del Profesorado de Educación General Básica de la Universidad Autónoma de Madrid; a doña María Teresa Latorre Tuduri, Catedrático del Profesorado de Educación General Básica de la Universidad Autónoma de Madrid, y a don José Sesma Quintana, Jefe de la Sección de Personal de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, quien actuará de Secretario.

Asimismo se nombra Vocal suplente de dicho Tribunal a don Felipe González Sánchez, Inspector Genérico de los Servicios de Cultura y Deporte, y Secretario suplente a don José Antonio Paredes Perlado, funcionario del Cuerpo Especial masculino de Instituciones Penitenciarias.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 2 de octubre de 1980.—El Director general, Enrique Galavis Reyes.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro Directivo.

**21875** *RESOLUCION de 2 de octubre de 1980, de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar la oposición a plazas del Cuerpo de Profesores de Enseñanza General Básica de Instituciones Penitenciarias, turno restringido.*

En cumplimiento de lo que se establece en la norma 7 de la Orden de 12 de abril de 1980, por la que se convocó oposición para cubrir plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores de Enseñanza General Básica de Instituciones Penitenciarias, turno restringido, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 21 de mayo de 1980,

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer que el Tribunal que ha de juzgar dicha oposición esté compuesto, como Presidente del mismo, por delegación del ilustrísimo señor Director general de Instituciones Penitenciarias, por don Emilio Tavera Benito, Inspector general Penitenciario, nombrándose Vocales del mismo a don Justino González Álvarez, Inspector de los Servicios de Cultura y Deporte; a don Pedro Marín Agreda, Catedrático del Profesorado de Educación General Básica de la Universidad Autónoma de Madrid; a doña María Teresa Latorre Tuduri, Catedrático del Profesorado de Educación General Básica de la Universidad Autónoma de Madrid, y a don José Sesma Quintana, Jefe de la Sección de Personal de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, quien actuará de Secretario.

Asimismo se nombra Vocal suplente de dicho Tribunal a don Felipe González Sánchez, Inspector Genérico de los Servicios de Cultura y Deporte, y Secretario suplente a don José Antonio Paredes Perlado, funcionario del Cuerpo Especial masculino de Instituciones Penitenciarias.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 2 de octubre de 1980.—El Director general, Enrique Galavis Reyes.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro Directivo.

**21876** *RESOLUCION de 2 de octubre de 1980, de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a participar en la oposición a plazas del Cuerpo de Profesores de Enseñanza General Básica de Instituciones Penitenciarias, turno directo y libre.*

En cumplimiento de lo establecido en la norma 6 de la Orden de 15 de abril de 1980, por la que se convocó oposición para cubrir plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores de Enseñanza General Básica de Instituciones Penitenciarias, turno directo y libre, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 21 de mayo del mismo año,

Esta Dirección General ha tenido a bien elevar a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a participar en la oposición de referencia, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 213, páginas 19947, 19948, 19949 y 19950 correspondiente al día 4 de septiembre de 1980, con las siguientes modificaciones:

Incluir en la lista de opositores admitidos a los señores que más adelante se citan por haber demostrado que abonaron los derechos de examen:

281 bis. Minguillón Brumos, José (DNI 17.693.623).

439 bis. Valenzuela Luelmo, Julio (DNI 12.230.361).

El nombre del opositor número 87, donde dice: «Francisca Amada», debe decir: «Francisca Amanda».

El segundo apellido del opositor número 145, donde dice: «Espada», debe decir: «España».

El nombre del opositor número 161, donde dice: «María Luisa», debe decir: «María Jesús».

El número del documento nacional de identidad del opositor número 203, donde dice: «70.330.372», debe decir: «70.330.382».

El número del documento nacional de identidad del opositor número 281, donde dice: «1.457.634», debe decir: «14.576.734».

El segundo apellido del opositor número 317, donde dice: «Galo», debe decir: «Gallo».

El primer apellido del opositor número 455, donde dice: «Villanova», debe decir: «Vilanova», y figurará con el número 453 bis.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 2 de octubre de 1980.—El Director general, Enrique Galavis Reyes.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro Directivo.

**21877** *RESOLUCION de 2 de octubre de 1980, de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos a participar en la oposición a plazas del Cuerpo de Profesores de Enseñanza General Básica de Instituciones Penitenciarias, turno restringido.*

En cumplimiento de lo establecido en la norma 6.ª de la Orden de 12 de abril de 1980, por la que se convocó oposición para cubrir plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores de Enseñanza General Básica de Instituciones Penitenciarias, turno de oposición restringida, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 21 de mayo del mismo año,

Esta Dirección General ha tenido a bien elevar a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos a participar en la oposición de referencia, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 215, página 20142, correspondiente al día 6 de septiembre de 1980.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 2 de octubre de 1980.—El Director general, Enrique Galavis Reyes.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro Directivo.

**21878** *CORRECCION de errores de la Resolución de 18 de septiembre de 1980, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se anuncia concurso de provisión ordinaria de Notarías vacantes correspondientes a los grupos y turnos que se expresan existentes en esta fecha en toda España.*

Advertidos omisión y error en el texto remitido para su publicación de la Resolución de 18 de septiembre de 1980 de este Centro directivo, por la que se anuncia concurso de provisión ordinaria de Notarías vacantes correspondientes a los grupos y turnos que se expresan existentes en esta fecha en toda España, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 240, del día 6 de octubre de 1980, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 22180, columna primera, cuarto grupo.—Restantes Notarías de Primera clase. Turno segundo. Antigüedad en la clase, donde dice: «8.—Alcalá de Henares (por traslado del señor Palanco Burgos).—Distrito y Colegio de Madrid», agregar a continuación lo siguiente: «9 bis. Segovia (por traslado del señor Villanueva Gil).—Distrito del mismo nombre.—Colegio de Madrid».

En la misma página, columna segunda, donde dice: «31.—Tarazona (por traslado del señor Gómez-Morán Etchart).—Distrito de La Roda.—Colegio de Albacete». debe decir: «31.—Tarazona (por traslado del señor Gómez-Morán Etchart).—Distrito del mismo nombre.—Colegio de Zaragoza».

## MINISTERIO DEL INTERIOR

**21879** *RESOLUCION de 26 de septiembre de 1980, de la Dirección de la Seguridad del Estado, por la que se publican bajas habidas en la relación de aspirantes admitidos a la prueba número 5 de la convocatoria de plazas de Oficiales del Cuerpo de la Policía Nacional.*

De acuerdo con lo que determina el apartado 5.9.7.2 de la Orden de 30 de enero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» número 35), causan baja en la relación de admitidos a la prueba número 5 de ingreso para Oficiales del Cuerpo de la Policía Nacional, publicada por Resolución de 9 de julio de 1980, los siguientes aspirantes:

18.910. Arenas Vecino, Ramón.  
17.251. Casero Echeverri, Miguel A.

Los citados aspirantes continuarán como soldados voluntarios especiales hasta tanto se resuelva el procedimiento a que se hallan sometidos por lesiones.

Madrid, 26 de septiembre de 1980.—El Director, Francisco Laina García.

**21880** *RESOLUCION de 3 de octubre de 1980, de la Dirección de la Seguridad del Estado, por la que se publica relación de aspirantes a ingreso como Oficiales del Cuerpo de la Policía Nacional a los que se nombra Caballeros Cadetes.*

Finalizada la prueba número 5 de la convocatoria de ingreso para Oficiales de la Policía Nacional, publicada por Orden de 30 de enero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» número 35, de 9 de febrero siguiente), y de acuerdo con el apartado 6.3 de las instrucciones que rigen la citada convocatoria, se publica a continuación la relación de aspirantes que, por orden de puntuación alcanzada en la citada prueba y habiendo obtenido la calificación de «bueno», se nombran Caballeros Cadetes de la Policía Nacional y que constituirán la segunda promoción.

Los nombrados efectuarán su incorporación a la Academia General Militar a las diez horas del día 16 del presente mes de octubre, pudiendo efectuar el viaje de incorporación por ferrocarril y cuenta del Estado. A estos efectos se faculta a los Jefes de las Comandancias locales de la Policía Nacional para expedir con la antelación suficiente el correspondiente pasaporte.

### Relación de aspirantes

Rodríguez López, Daniel.  
Gascón Becerri, Enrique.  
Vega Murcia, José L.  
Camejo Gallardo, José M.  
Mavandía Fernández, Luis.  
Garau Carmen, José L.  
San Román Plaza, Carlos J.  
Montes Fresneda, José M.  
Vila Martínez, Gumersindo M.  
Salgado Veiga, Daniel.  
Deleyto Delgado, Javier.  
Gibert Ortega-Baisse, Luis.  
Navalmoral Sánchez, Javier.  
Meca Rodríguez de Rivera, Nicolás.  
Muñoz Flores, Manuel.  
Gámez Castellanos, José M.  
Barón Castaño, Enrique.  
Villalgordo-García, Juan A.  
Fernández Fernández, Jesús.  
León Lendínez, Martín A.  
Sánchez Polo, Juan M.  
Fernández Sánchez, Aurelio.  
Granado Bauluz, José M.  
Puig Cabello, Emilio.  
García del Pozo, Miguel A.

Madrid, 3 de octubre de 1980.—El Director, Francisco Laina García.

## M<sup>o</sup> DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

**21881** *RESOLUCION de 22 de septiembre de 1980, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Matemática de las operaciones financieras» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Málaga.*

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 4 de junio último) al concurso-oposición, convocado por Orden ministerial de 31 de mayo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de agosto), en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Matemática de las operaciones financieras» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Málaga,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Declarar definitivamente admitidos a los siguientes señores:

Don Alfonso Alegre Escolano (DNI 37.347.743).  
Doña María Angeles Gil Luezas (DNI 50.407.372).  
Doña Ana María Vicente Merino (DNI 1.067.627).  
Doña María Paz Jordá Dura (DNI 19.506.050).